

Subcontra octava Contraoctava Gran Octava Pequeña Octava

Do₂ Re₂ Mi₂ Fa₂ Sol₂ La₂ Si₂ Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do Re Mi Fa Sol La Si do re mi fa sol la si

440 Hz

do¹ re¹ mi¹ fa¹ sol¹ la¹ si¹ do² re² mi² fa² sol² la² si² do³ re³ mi³ fa³ sol³ la³ si³ do⁴ re⁴ mi⁴ fa⁴ sol⁴ la⁴ si⁴

Octava Primera Octava Segunda Octava Tercera Octava Cuarta

A. Notación de la altura del sonido

Bajo Tenor Contralto Mezzo-soprano Soprano Clave de violín Clave de violín a la octava

Sonido

sol¹
do¹
fa

B. Claves

sol sol_b sol_b sol sol[#] sol^x sol[#] sol

440 Hz = fa¹
415 Hz
392 Hz = sol¹
370 Hz
349 Hz = fa¹

C. Modificación de la altura de los sonidos por alteraciones

$\frac{2}{1}$ $\frac{1}{1}$ $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{8}$ $\frac{1}{16}$ $\frac{1}{32}$

D. Valores de figuras y silencios

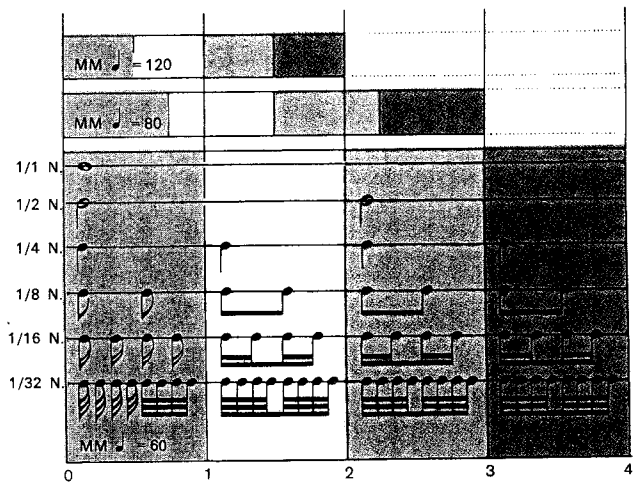
dosillo tresillo cuatrillo

E. División equivalente de una nota

Puntillo de prolongación y ligadura

F. Puntillo de prolongación y ligadura

■ Pentagrama ■ Diapasón normal ■ 1.º, 2.º, 3.º y 4.º tiempos



G. Relación entre tiempo, tiempo del compás y valor de las figuras

La **notación musical** intenta fijar la música en forma legible. Describe los diversos parámetros de la música por diversos medios: la **altura** y **duración de los sonidos** mediante la altura y forma de las notas, el **tempo**, la **intensidad sonora**, la **expresión**, la **articulación**, etc., mediante signos y palabras adicionales, las cuales, sin embargo, en la mayor parte de los casos aún se hallan ausentes en la notación anterior a 1800 (cf. *Praxis interpretativa*, p. 82).

Notación de la altura del sonido (fig. A)

Existen 7 notas de origen, denominadas do, re, mi, fa, sol, la y si en los países latinos, y por letras en las notaciones inglesa y alemana, a partir de la nota «la»: a, b en la notación alemana, h, pues en ella la «b» corresponde al si bemol), c, d, e, f y g. Estas notas, ordenadas de do a si (*octava del do*) se repiten 8 veces, escritas en *minúsculas* o *mayúsculas* (*pequeña* y *gran octava*, respectivamente) o bien con *exponentes* o *subíndices*, desde la *subcontraoctava* (Do₂, de 16,35 Hz) hasta el do de exponente 5 (do⁵ ó do₅, de 4.186 Hz).

El **diapasón normal**, o **sonido de referencia**, o **sonido de cámara la¹** fija en este sistema, con 440 Hz, la altura de absoluta de toda la escala.

A cada sonido corresponde una cabeza de nota colocada en un sistema de líneas trazadas a intervalos de tercera, instaurado por GUIDO de AREZZO hacia el año 1000. Normalmente se trata de 5 líneas (*pentagrama*), y de 4 (*tetragrama*) en la notación gregoriana. En las tesituras extremas, las *líneas adicionales* o *auxiliares* no permiten una correcta visualización. En esos casos se indica **octavar hacia arriba** mediante el signo 8^{va} y **hacia abajo** mediante el signo 8^{va} *bassa...* (*ottava bassa*), hasta el retorno a la notación normal (*loco*).

Para la fijación de la altura de los sonidos se emplean **claves** al comienzo del pentagrama. La más usual es la **clave de sol** o **clave de violín**, que determina que las notas situadas en la segunda línea del pentagrama (contadas de abajo hacia arriba) es un sol¹ (fig. A, centro). Las notas más graves se abarcan con la **clave de fa** o **clave de bajo**. Esta determina que la nota situada en la cuarta línea es un fa (fig. A).

También es corriente el empleo de las **claves de do** (do¹, fig. B), en la cuarta línea como **clave de tenor** para el violoncello, el fagot, el trombón tenor, etc., en la tercera línea como **clave de contralto** para la viola, el corno inglés, el trombón contralto, etc., en la segunda línea como **clave de mezzosoprano**, y en la primera como **clave de soprano**. En lugar de la clave de tenor se utiliza también la clave de violín a la octava, cuyo ámbito sonoro está situado una octava por debajo de su notación, por lo cual coincide aproximadamente con el ámbito sonoro de la clave de tenor.

Modificación de la altura de los sonidos mediante alteraciones (fig. C). Un **sostenido** (#) antepuesto a una nota, eleva a la misma en un semitono. El nombre de la misma se modifica añadiéndole la palabra «sostenido», p. ej. «sol sostenido». (En la notación alemana, se añade el sufijo *-is* a la letra correspondiente a la nota primitiva, p. ej. «gis»). Un **bemol** (b) precediendo a una nota, disminuye su altura en un semitono. El nombre de la misma se modifica añadiéndole la palabra «bemol», p. ej. «sol bemol». (En la notación alemana, se añade el sufijo *-es* a la letra correspondiente a la nota primitiva cuando se trata de una consonante, y el sufijo *-s*, si se trata de una vocal, p. ej. *ges* y *as*, con excepción de la letra *b*, que ya de por sí indica «si bemol».) La elevación en un tono

entero se logra mediante un **doble sostenido** (x; respectivamente «sol doble sostenido» y «gisis»=la, cf. p. 84, fig. A), y la disminución en un tono entero, por medio de un **doble bemol** (bb; «sol doble bemol» o «geses»=fa). El **becuadro** (q) anula la *alteración*. Por regla general, estas **alteraciones** o **accidentes** sólo tienen validez por un compás. Para que la tengan para todo el trozo, debe colocárselas al comienzo del mismo.

Valores de las notas y de los silencios (fig. D). La **duración del sonido** se determina mediante las *figuras*. El punto de partida de la subdivisión de los valores de las figuras lo constituye la **redonda** o **unidad** (1/1). La **cuadrada** (2/4) tiene la forma de la antigua *brevis* (cf. pp. 210, 232). Los valores menores [blancas (1/2), negras (1/4), corcheas (1/8), semicorcheas (1/16), fusas (1/32), semifusas (1/64)] tienen **plicas** ascendentes a la derecha o descendentes a la izquierda (el cambio de orientación se produce a partir de la tercera línea del pentagrama, es decir, p. ej. en la clave de violín, a partir del sí, fig. A), y además **guiones**, siempre dirigidos hacia la derecha. Para una mejor visualización se pueden unir las notas con guiones mediante barras, formando grupos, especialmente en caso de una distribución silábica en la música vocal y en el de figuras instrumentales homólogas en la música instrumental.

A cada figura corresponde un **signo de silencio** o **pauza** (fig. D). Los silencios pueden prolongarse mediante **puntillos** (pero no mediante **ligaduras**). En el caso de silencios que abarcan varios compases, se indica el número de los mismos encima del silencio correspondiente.

Cuando se exige una división de la nota diferente a la **división binaria normal**, se escribe el género inmediato o subinmediato inferior, reuniéndolas, mediante una cifra, en una unidad homogénea. Se originan así los **dosillos** (en compás ternario), los **tresillos**, **cuatrillos**, **quintillos**, **sextillos**, **septillos**, **octillos**, etc. (fig. E).

Dentro del compás, un **puntillo prolonga** a la nota en la mitad de su valor, mientras que dos o más puntillos la prolongan adicionalmente, cada uno de ellos, en sendas unidades de la subdivisión siguiente. Las **ligaduras** unen notas de igual altura por encima de las barras divisorias de compás, prolongando así su duración.

Tiempo, tiempo del compás y valores de las notas (fig. G)

Como **pulso fundamental** para el ritmo y como **tiempo del compás** para la métrica se considera normalmente a la **negra**. El tempo absoluto puede fijarse con el número de pulsos o golpes por minuto, para cuya finalidad se emplea el **Metronómo de Mälzel** (1816). Una indicación *M.M.* = 60 establece una correspondencia de 60 golpes por minuto, es decir, una negra por segundo. En este caso, el tiempo del compás y el segundo coinciden. En *M.M.* = 80 corresponden 4 tiempos del compás a 3 segundos, y en *M.M.* = 120, a 2 segundos. El tempo de los valores de las notas se acrecienta.

División del compás

Varios golpes o pulsos se agrupan en **compases**, en los que el primer pulso siempre adquiere especial preponderancia. El número e índole de los valores de las notas o de los pulsos de un compás se indica en el numerador y el denominador de la indicación de compás, p. ej. 3/4, 6/8, etc. El compás de 4/4 tiene como signo especial la letra C, y el **compasillo** (C) exige la **blanca** como pulso fundamental (*alla breve*), con lo cual se indica, en general, un tempo más veloz.